

Junta extraordinaria de 24 de Diciembre de 1896

Concurrentes

Mr. Diputado
 D. Ramón Argüelles
 Manuel Martínez
 Gabo R. Hernández
 Carlos Cerecero
 Agustín R. de Osmo
 Antonio M. de Osmo
 Pedro Latorre
 Francisco Díaz
 Honorio Vivero

En la Villa de Salamanca a veintey cuatro de Diciembre de mil ochocientos noventa y seis previa la correspondiente convocatoria se reunieron bajo la presidencia de D. José de Argüelles y Torre Diputado de la Comunidad de Hermandad de las Salinas de esta Villa los señores anotados al margen y abrotó la sesión por dicho Señor Presidente, por mi es Secretario de su orden se dio lectura a un oficio del Sr. Administrador de Rentas de Hacienda de la Provincia fecha 19 del actual en el cual se viene a dicho Sr. Diputado le remite a la mayor brevedad una certificación en la que se haga constar la distribución de las minas de los Rios Tago, Tago, Tago y Guadiana así como las horas que arroja uno de los dueños de las granjas de frutos de ellas. En vista de lo que se acuerda se manifiesta al referido Sr. Administrador que no es posible por falta de datos fehacientes de los frutos de las granjas de las minas de los Rios Tago, Tago, Tago y Guadiana así como las horas que arroja uno de los dueños de las granjas de frutos de ellas.

Que se manifieste al Sr. Administrador de Hacienda que no es posible remitir por falta de datos fehacientes la certificación de los frutos de las granjas de las minas de los Rios Tago, Tago, Tago y Guadiana así como las horas que arroja uno de los dueños de las granjas de frutos de ellas.

de los Reyes Lima
Medina y Guzman

Que glosa unavez de extracto Roy
y hora que cada ciudad de
esta de sellos para el partido de las
Gracias que en conjunto son todos
los del año, sin restricción ni
excepción de época alguna los
tienen consignados la propia
tarea que la mayor parte reside
del fuera de esta localidad y se
gustan en puntos muy distintos
de la misma, en sus respectivos
documentos publicos, concien
den por motivo de estos unos
por los que hay admitidos

Con lo que se dio por ter
minada la sesion firmame
nte esta toda los señores con
currentes, de los que certifico =

José de Angulo Gabo Riv de
Honorio Orave Glencobro
Agustin R. Osma Antonino Melero
Javier de Borcuera Manuel Martinez
Pedro Latorre

Señor de Alvarado
Lima